



## **FRANCÉS 3º DE ESO**

**COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR, TARAZONA (ZARAGOZA)**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**CURSO 2023-2024**

**PROFESORA: LUISA ESPINO GIL**

## **1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN**

### **Evaluación inicial**

A principios de curso se realizará una evaluación inicial para conocer la situación de partida de los alumnos y cuyos resultados podrán determinar la modificación de la programación didáctica.

### **Evaluación formativa-continua**

Valora el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje a lo largo del mismo y orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.

Se realizarán actividades orales y escritas, individuales y en grupo cooperativo, así como pruebas objetivas orales y escritas.

Se realizarán tres evaluaciones.

### **Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación consistirán en: el cuaderno de actividades, rúbricas de evaluación, pruebas de autoevaluación y pruebas orales y escritas.

Se considerarán:

-Las composiciones y trabajos individuales y/o grupales realizados dentro del aula .

Algunas de las actividades que se realizarán serán consultas guiadas en Internet, trabajos o reportajes sobre algunos aspectos culturales de interés, escucha de canciones, visionado de películas y lecturas de textos.

-Pruebas objetivas escritas y orales (exámenes)

Las pruebas de expresión oral consistirán en conversaciones espontáneas y/o preparadas, pequeñas entrevistas y biografías, relatos de sucesos pasados... En las pruebas orales, se valorará la fluidez que permita mantener una conversación sin interrupciones, la corrección gramatical y el uso de vocabulario adecuado. Así mismo, se tendrá en cuenta la correcta pronunciación, entonación y ritmo.

En las pruebas de comprensión oral, se realizarán distintas actividades de selección de respuesta correcta, de localización de sinónimos y de expresiones intrusas, completar información...

Las pruebas de comprensión escrita consistirán en diferentes actividades como ejercicios de corrección de afirmaciones falsas o localización de expresiones y sinónimos.

La expresión escrita se evaluará mediante la redacción de textos, e-mail, pequeños reportajes, encuestas, resúmenes de películas y descripciones de lugares y personas.

-Controles de unidad o de contenidos concretos a lo largo de la evaluación.

-Exámenes de evaluación

Se realizarán en dos jornadas para poder evaluar el logro de los objetivos mediante pruebas escritas y orales en las que los alumnos realizarán actividades de comprensión y expresión escrita, así como de comprensión y expresión oral.

-Trabajos voluntarios propuestos al comienzo de cada evaluación. La obtención de la calificación de notable, supondrá la suma de 0,5 puntos a la nota obtenida en la evaluación.

## **2.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

-Se realizarán tres evaluaciones

-En cada evaluación, serán evaluados los cuadernos de actividades, las composiciones y trabajos realizados dentro del aula, las pruebas o exámenes orales y escritos y los proyectos cooperativos realizados.

-Se tendrá en cuenta la participación activa en las actividades realizadas dentro del aula tanto a nivel individual, como en pareja o en grupo.

-La calificación se realizará considerando los siguientes apartados:

- Pruebas escritas: 70 %, distribuido del siguiente modo:
  - ✓ 30 % para los controles
  - ✓ 40 % para el examen de evaluación
- Actividades en el aula: 30%  
Se considerarán las actividades y proyectos individuales y grupales.

-La calificación mínima del examen de evaluación trimestral, para que pueda promediar con el resto de las calificaciones, será de cuatro. Si la calificación es inferior, la evaluación estará suspendida.

-Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. Los aprobados se redondearán al alza a partir de 0,5; en ningún caso cuando la nota sea menor a cinco.

-Las actividades en el aula serán individuales y grupales (trabajo cooperativo) en las competencias oral y escrita.

-Los alumnos tendrán la posibilidad de mejorar la nota de evaluación mediante la realización de un trabajo voluntario relacionado con los contenidos tratados. La obtención de la calificación de notable, supondrá la suma de 0,5 puntos a la nota obtenida en la evaluación

-Los exámenes parciales no se repetirán, pero se garantizará que los alumnos sean evaluados de dichos criterios a lo largo del trimestre.

-Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con “NP” o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspendiera se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

-Las fechas de los exámenes son inamovibles sin causa justificada.

-Se realizarán recuperaciones de cada una de las evaluaciones.

Para recuperar la evaluación será necesario superar el examen de recuperación cuya nota se ponderará con el trabajo de todo el trimestre, y ésta será la nota definitiva de esa evaluación.

-La nota final de curso se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, considerando las notas de cada evaluación con decimales.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos:

Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas.

Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.

### **Alumnos repetidores**

La permanencia del alumnado en un mismo curso se planificará de manera que las condiciones del currículo se adapten a las necesidades que presenta el alumno, debiendo estar orientadas a la superación de dificultades, así como al avance y profundización de los aprendizajes ya adquiridos. Será necesario elaborar un Plan de Seguimiento Personal.

### **3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación que servirán para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el de consecución de los objetivos son:

- 1.Demostrar la comprensión del sentido general, de la información específica y de algunos detalles importantes de textos orales sobre temas conocidos y emitidos a través de medios audiovisuales. (Competencia lingüística: CL)
- 2.Participar en conversaciones y simulaciones breves propias de experiencias habituales o de interés personal, utilizando el vocabulario adecuado así como las estrategias necesarias para resolver dificultades. (CL, Competencia para aprender a aprender: CAA)
- 3.Demostrar la comprensión de la información general y de los datos importantes de textos escritos de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones (CL)
- 4.Redactar textos de forma guiada en diferentes soportes cuidando el léxico, las estructuras y algunos elementos de cohesión y coherencia para hacerlos comprensibles al lector (CL)
- 5.Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y como medio para comprender las producciones ajenas. (CAA)
- 6.Identificar y utilizar estrategias que permitan progresar en el aprendizaje.( CAA)
- 7.Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.(Competencia digital: CD)
- 8.Identificar los aspectos culturales más destacables del país o la lengua, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios. (Competencias sociales y cívicas: CSC, Conciencia y expresiones culturales: CEC)

### **4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

El alumno promocionará según los criterios establecidos en función de la normativa vigente y de los acuerdos establecidos por el Centro.

## **5. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

Con el fin de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes se establecerán medidas de refuerzo educativo, acompañadas de un plan específico de apoyo, refuerzo o recuperación personalizado, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.

## **6. CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **Estrategias de comprensión**

-Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales)

### **Estrategias de producción**

-Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia,

- Aprovechar al máximo los conocimientos previos

-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de diccionario o gramática, obtención de ayuda...)

### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

-Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes

-Conoce, respeta y compara elementos sociales y culturales transmitidos por la lengua extranjera con los propios: tradiciones, moda, deportes, fiestas...

### **Funciones comunicativas**

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

-Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

-Expresión del conocimiento.

-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición.

-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios.

-Formulación de sugerencias y deseos.

-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.

### **Estructuras sintáctico-discursivas**

-Comparación (*le plus/le moins + Adj. que..., ainsi que*).

-Pasado (*passé composé/imparfait*).

-Futuro (*futur proche, futur simple*).

-Femenino y plural de adjetivos.

-Expresión del aspecto: Durativo (*être en train de + Inf.*). Habitual (*phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...*). Incoativo (*commencer à + Inf.*). Terminativo (*finir de, venir de + Inf.*).

-Permiso (*pouvoir*).

-Consejo (*tu devrais, on pourrait...*).

-Expresión de la cantidad: Número (*singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000)*)

-Adverbios en *-ment*

-Frecuencia (*souvent, jamais, de temps en temps...*).

### **Léxico**

- Identificación personal. (descripción física y de personalidad)

- Alimentación y restauración.

- Profesiones.

-Tiempo libre.

- Expresiones del pasado.

- Cantidades y proporciones.

- Fiestas.

- Medio ambiente, clima y entorno natural.

- Viajes y vacaciones. Medios de transporte.

- Solidaridad.

### **Fonética**

-Consonantes finales de palabra

-Grupos consonánticos iniciales de palabra

-Pronunciación del Imperfecto

### **Actitud en clase**

-Trabaja con regularidad y participa en clase.

-Presenta cuadernos y trabajos con orden y pulcritud